

10/02/2021

## **Fiscalía de Calama consigue ante Tribunal ampliación detención de 2 carabineros por su presunta responsabilidad en muerte de boliviano**

El Tribunal de Garantía aceptó la solicitud del Fiscalía Local de Calama de otorgar plazo máximo legal de 48 hrs.(13 de febrero, 11:00 hrs.) para la ampliación de la detención de 2 imputados A.A.N.P. (cabo 2do de Carabineros) e I.I.Z.M. (Carabinero), por su presunta responsabilidad de la muerte de un ciudadano boliviano, cuyo cuerpo fue encontrado este martes 09 de febrero, en horas de la tarde, al costado del edificio del Servicio Médico Legal.

Al respecto, el Fiscal Adjunto de Calama, Raúl Marabolí Salas, argumentó ante el Tribunal la necesidad de realizar mayores diligencias investigativas, entre ellas, recibir el Informe del médico especialista de Antofagasta, encargado de efectuar la autopsia y de contar con mayores antecedentes y resultados de la BH y BRICRIM de la PDI, con quienes se encuentra trabajando la Fiscalía de Calama en este caso. Asimismo, la Fiscalía Local de Calama se encuentra trabajando con la PDI y la Interpol para conocer la identidad del fallecido.